



Manual estándar para la participación de proveedores

REGLAS ESTÁNDAR PARA EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE
PROVEEDORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EXTENSIÓN Y/O INCORPORACIÓN DE
DE NUEVOS PROVEEDORES DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDOS
MARCO PARA BIENES - TIPO VIII



Centro de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CORAL
OBISPO Alvaro Alonso FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.11.2023 18:54:52 -05:00



Centro de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por DIAZ
ROMANI Pamela FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.11.2023 19:27:34 -05:00



Centro de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por FLORES
ARCE Ian FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.11.2023 19:33:14 -05:00



Centro de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por BELTRÁN
CAMINO Gabriel César FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.11.2023 19:40:59 -05:00



Centro de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por BOTTONI
VARILLAS Giovana Fanny FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.11.2023 20:48:45 -05:00



Centro de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por SANTE
VILLEGAS Yonel Omar FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.11.2023 08:50:59 -05:00

Introducción

El siguiente manual ha sido elaborado para dar a conocer los pasos para la participación de los proveedores en el procedimiento de selección de proveedores de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco que se implementen, extiendan y/o incorporen nuevos proveedores en el marco de las Reglas Estándar para el Procedimiento en adelante **REGLAS DE SELECCIÓN**.

FASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección desarrolla las siguientes fases:



IMPORTANTE

Las fechas de cada Fase se encuentran publicadas en el Anexo de las REGLAS DE SELECCIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES ANTES DE EFECTUAR SU REGISTRO

- ✓ Leer debidamente las REGLAS DE SELECCIÓN del Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco, que desea participar y que se encuentra publicado en el Portal Institucional de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, a los cuales podrá acceder a través de los siguientes enlaces:

<https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/851136-acuerdos-marco>

y <https://www.gob.pe/14341-participar-de-los-procedimientos-de-seleccion-de-los-catalogos-electronicos>

- ✓ Verificar los requisitos de participación y admisibilidad indicados.
- ✓ Podrá hacer uso de cualquier navegador de Internet.



ACCESO Y CREACIÓN DE USUARIO


ACCESO A PLATAFORMA

OPCIÓN 1

Abra su navegador de internet e ingrese a la siguiente dirección:

<https://www.catalogos.perucompras.gob.pe/AccesoGeneral>

Ingrese su **usuario**, **contraseña** y el **código captcha** para ingresar automáticamente a la Plataforma de los Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS.



OPCIÓN 2

Abra su navegador de internet e ingrese a la siguiente dirección:

<https://www.gob.pe/10239-acceder-a-la-plataforma-de-catalogos-electronicos>

Ahora, presione el botón **Ir al servicio** y usted será redirigido a la ventana de acceso de usuarios activos y creación de nuevos usuarios de la plataforma de PERÚ COMPRAS.



ACCESO Y REGISTRO DE USUARIO

REGISTRO DE USUARIO

Paso 1

Abra su navegador de internet e ingrese a la siguiente dirección:

<https://www.catalogos.perucompras.gob.pe/ AccesoGeneral>

Presione la opción **Registro de usuario nuevo para Proveedores**.



PERÚ
COMPRAS

Usuario

Contraseña

GL 7 6 9 I

[Actualizar Captcha](#)

Ingreso Código

INGRESAR

A las Entidades Públicas se les recuerda que el acceso al aplicativo de PERÚ COMPRAS, se realiza a través del Certificado SEACE v.3.0 - Perfil: Operador de Compras por Catálogo; asimismo, **la gestión para restablecer su contraseña se realiza a través del SEACE.**

1 [Registro de usuario nuevo para Proveedores](#) [Restablecer su contraseña para Proveedores /Rep. Marca](#)

Paso 2

Ingresar el RUC y contraseña registrados en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), luego deberá presionar el botón **VALIDAR**.

Paso 3

Si la validación de su RNP es exitosa, se mostrará la ventana para completar el registro de datos generales del proveedor.



Validación del Registro Nacional de Proveedores (RNP)

Ingrese su usuario y contraseña del RNP.

RUC

Contraseña

Si no cuentas con RNP descarga el procedimiento aquí:
<https://www.gob.pe/410-inscripcion-en-el-registro-nacional-de-proveedores-rnp>

2

REGISTRO DE USUARIO

Paso 4

Presione en el botón **Guardar y Continuar**.

Datos del proveedor Datos generales [1 de 2]

R.U.C.	12345678901	Departamento*	Seleccione Departamento
Razón social	RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR	Provincia*	Seleccione Provincia
Correo electrónico*	Correo electrónico	Distrito*	Seleccione Distrito
Teléfono fijo	Teléfono fijo <small>El código para Lima deberá indicarse como: 001</small>	Domicilio fiscal*	Domicilio fiscal
Anexo	Anexo	Referencia	Referencia
Teléfono móvil	Telefono movil	Latitud (GD)	Latitud
Red privada Movistar	RPM	Longitud (GD)	Consulta latitud y longitud
Red privada Claro	RPC	Código postal nacional	Código postal nacional <small>Consulta código postal</small>
Banco*	Nombre de banco		
Número de cuenta*	Número de cuenta		
Código de cuenta interbancario (C.C.I.)*	C.C.I.		

(*) Campo obligatorio

4 Guardar y Continuar



Paso 5

Luego, deberá completar el registro de datos del representante legal o apoderado legal y la clave de acceso a la plataforma para su usuario.

Presione el botón **Guardar y Finalizar**.

Datos del proveedor

Tipo de documento: D.N.I. ▼

Número de documento: NÚMERO DE DOCUMENTO

Apellido paterno: Apellido Paterno

Apellido Materno: Apellido Materno

Nombres: Nombres

Datos del representante legal o apoderado legal [2 de 2]

Datos de Acceso al Sistema

Usuario: 12345678901

Ingrese Clave de Acceso: Clave de Acceso

Repita Clave de Acceso: Clave de Acceso

5

Guardar y Finalizar

Paso 6

Si su registro fue exitoso le aparecerá el mensaje de registro satisfactorio.

Presione el botón **OK** para continuar.


Catálogos Electrónicos
Mensaje de notificación

Registro de nuevo proveedor se realizó satisfactoriamente, ingrese con sus nuevas credenciales.

Ok

ES IMPORTANTE TOMAR EN CUENTA QUE EL **DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO FISCAL DEBE SER IGUAL A LO CONSIGNADO EN EL REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE – RUC ADMINISTRADO POR LA SUNAT.**

EL PROVEEDOR PUEDE ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA OPCIÓN "PERFIL DE USUARIO".



Catálogos Electrónicos

SEMI PROVEEDOR

2060119744 - EMPRESA DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

12.345.678.901 - PERFIL DE USUARIO

FILTRO DE DOCUMENTOS DE INTERÉS

Título: Q hacer clic aquí

LISTADO DE DOCUMENTOS

Mostrar: 10 Registros

Nro	Perfil	Vigencia	Título
1	PROVEEDOR	2017-11-01	DEFINICIÓN Y MANEJO DE OBLIGACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR EN LOS ACUERDOS MARCO
2	PROVEEDOR	2017-11-01	DEFINICIÓN Y MANEJO DE OBLIGACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR EN LOS ACUERDOS MARCO

REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS

INICIANDO SESIÓN

Paso 1

Ingrese su **usuario**, **contraseña** y el **código captcha**.

Paso 2

Presione el botón **ingresar**.

Olvidó su contraseña

En caso haya olvidado su contraseña deberá seleccionar la opción "Restablecer su contraseña para Proveedores/Rep. Marca".



1

2

INGRESAR

A las Entidades Públicas se les recuerda que el acceso al aplicativo de PERÚ COMPRAS, se realiza a través del Certificado SEACE v.3.0 - Perfil: Operador de Compras por Catálogo; asimismo, **la gestión para restablecer su contraseña se realiza a través del SEACE.**

Registro de usuario nuevo para Proveedores Restablecer su contraseña para Proveedores /Rep. Marca



¡IMPORTANTE!

Su usuario corresponde a su número de RUC, y la contraseña es la del RNP.

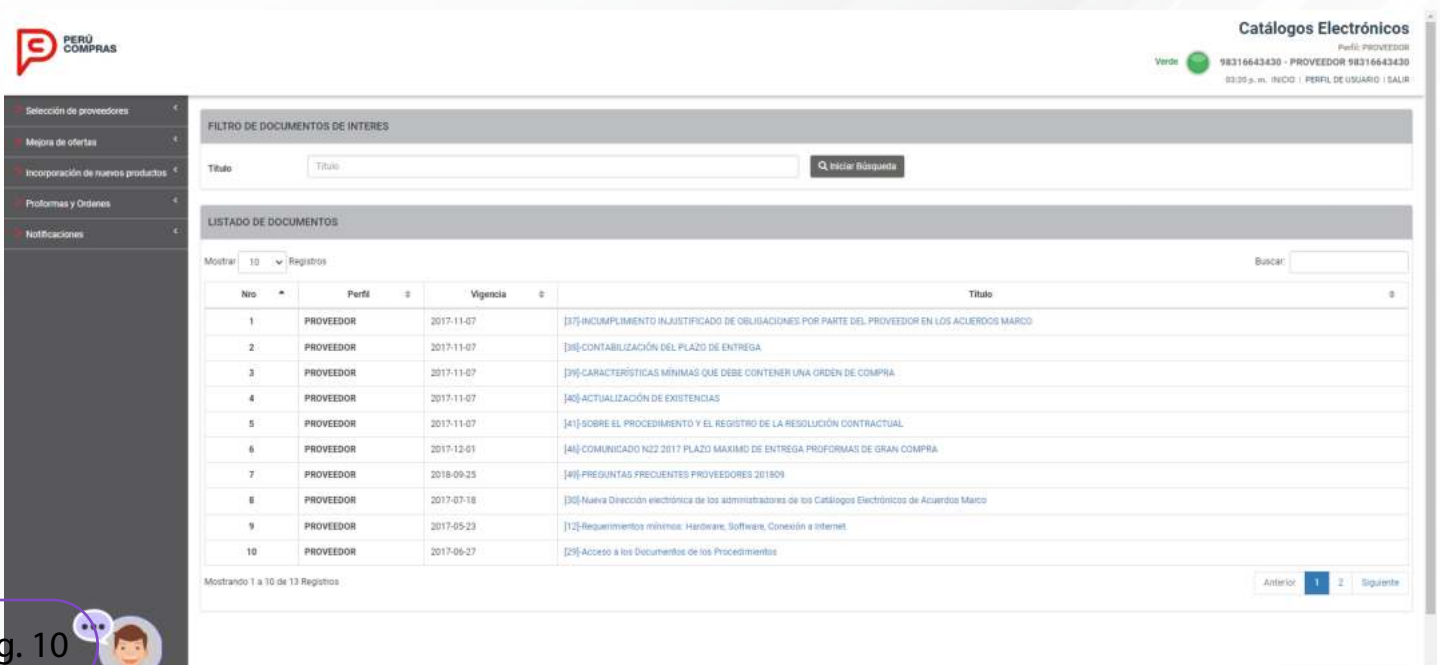
REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA SER PARTICIPANTE

Son requisitos obligatorios para participar en el procedimiento de selección los siguientes:

- Contar con registro único de contribuyentes (RUC).
- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) para bienes, asociado al RUC.
- No encontrarse en el registro de proveedores inhabilitados para contratar con el Estado.
- No encontrarse suspendido para contratar con el Estado.
- No tener impedimentos para participar en el PROCEDIMIENTO de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones del Estado.
- No tener exclusión vigente por causal del incumplimiento del compromiso de integridad y/o incumplimiento de la cláusula de anticorrupción de algún Catálogo Electrónico de Acuerdos Marco.
- Completar obligatoriamente el Cuestionario de Debida Diligencia contenido en el Anexo N° 05 "Cuestionario de Debida Diligencia".

REGISTRO EN EL ACUERDO MARCO

Al ingresar a la plataforma, usted verá el listado de documentos de interés, tales como los requerimientos mínimos para el uso de la Plataforma, documentos de los procedimientos de selección de proveedores y el método especial de contratación para los Catálogos Electrónicos de los Acuerdos Marco vigentes.



The screenshot shows the 'Catálogos Electrónicos' interface. At the top right, it displays the user profile: 'Perfil: PROVEEDOR', '98316643430 - PROVEEDOR 98316643430', and '03:35 p. m. INICIO | PERFIL DE USUARIO | SALIR'. Below this is a search bar with the text 'TITULO' and a 'Q. Iniciar Búsqueda' button. The main section is titled 'LISTADO DE DOCUMENTOS' and shows a table with 10 rows of document information. The table has columns for 'Nro.', 'Perfil', 'Vigencia', and 'Titulo'. The first row is highlighted in blue.

Nro.	Perfil	Vigencia	Titulo
1	PROVEEDOR	2017-11-07	[37] INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE OBLIGACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR EN LOS ACUERDOS MARCO
2	PROVEEDOR	2017-11-07	[38] CONTABILIZACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA
3	PROVEEDOR	2017-11-07	[39] CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBE CONTENER UNA ORDEN DE COMPRA
4	PROVEEDOR	2017-11-07	[40] ACTUALIZACIÓN DE EXISTENCIAS
5	PROVEEDOR	2017-11-07	[41] SOBRE EL PROCEDIMIENTO Y EL REGISTRO DE LA RESOLUCIÓN CONTRACTUAL
6	PROVEEDOR	2017-12-01	[42] COMUNICADO N22 2017 PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA PROFORMAS DE GRAN COMPRA
7	PROVEEDOR	2018-09-25	[43] PREGUNTAS FRECUENTES PROVEEDORES 201809
8	PROVEEDOR	2017-07-18	[30] Nueva Dirección electrónica de los administradores de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco
9	PROVEEDOR	2017-05-23	[12] Requerimientos mínimos: Hardware, Software, Conexión a Internet
10	PROVEEDOR	2017-06-27	[29] Acceso a los Documentos de los Procedimientos

At the bottom of the table, it says 'Mostrando 1 a 10 de 13 Registros'. On the right side, there are navigation buttons: 'Anterior', '1', '2', and 'Siguiente'.

REGISTRO EN EL ACUERDO MARCO

Paso 1

Ahora presione la opción **Selección de proveedores**, ubicada en el menú izquierdo de su pantalla.

Paso 2

Seleccione la opción **Registro** del submenú.

Paso 3

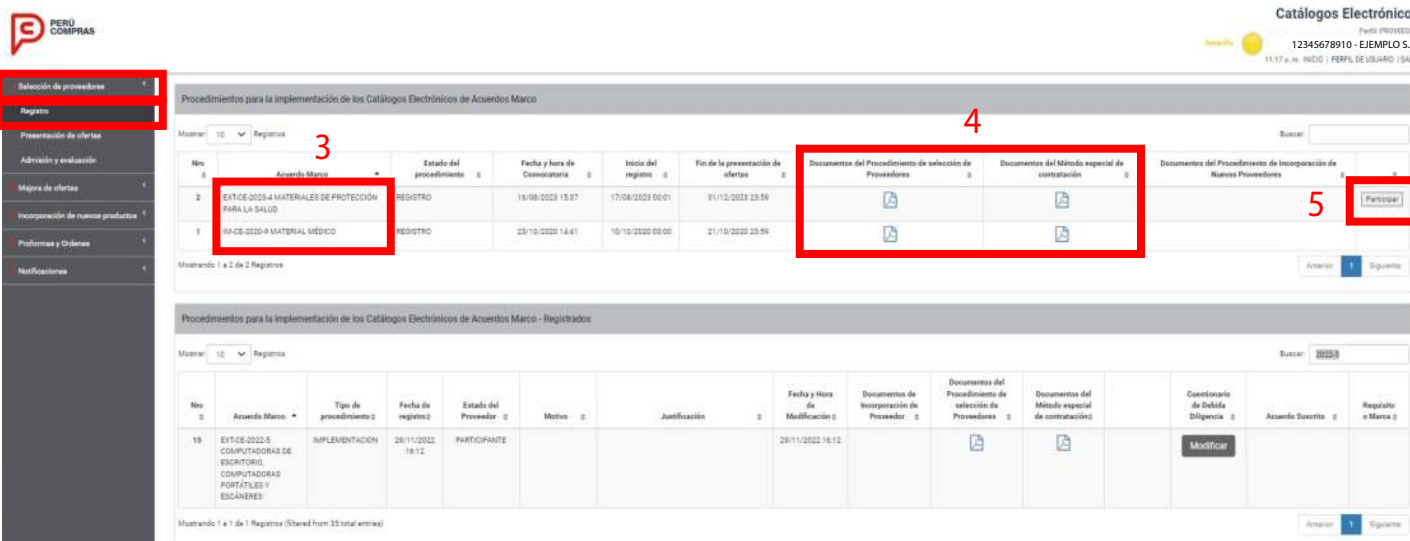
Verifique el Acuerdo Marco en el que desea participar.

Paso 4

Descargar y leer las REGLAS DE SELECCIÓN y las REGLAS DEL MÉTODO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN.

Paso 5

Presionar el botón **PARTICIPAR**.



1 Selección de proveedores

2 Registro

3 Acuerdo Marco

4 Documentos del Procedimiento de selección de Proveedores, Documentos del Método especial de contratación

5 Participar

Nro	Acuerdo Marco	Estado del procedimiento	Fecha y hora de Cotización	Inicio del registro	Fin de la presentación de ofertas	Documentos del Procedimiento de selección de Proveedores	Documentos del Método especial de contratación	Documentos del Procedimiento de Incorporación de Nuevos Proveedores
2	EDIT-2023-MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	REGISTRO	16/08/2023 15:57	17/08/2023 00:01	21/12/2023 23:59	[Download Icon]	[Download Icon]	[Download Icon]
3	MAC-2023-MATERIAL MÉDICO	REGISTRO	23/10/2023 14:41	10/10/2023 00:00	21/10/2023 23:59	[Download Icon]	[Download Icon]	[Download Icon]

Nro	Acuerdo Marco	Tipo de procedimiento	Fecha de registro	Estado del Proveedor	Motivo	Justificación	Fecha y Hora de Modificación	Documentos de Incorporación de Proveedor	Documentos del Procedimiento de selección de Proveedores	Documentos del Método especial de contratación	Condicionales de Política Diligencia	Acuerdo Suscrito	Requisito a Marca
18	EDIT-2023-S COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS PORTÁILES Y ESCANERES	IMPLEMENTACIÓN	28/11/2022 16:12	PARTICIPANTE			28/11/2022 16:12	[Download Icon]	[Download Icon]	[Download Icon]	Modificar		

REGISTRO EN EL ACUERDO MARCO

Para concretar su participación, deberá leer la Declaración Jurada correspondiente.

Paso 6

Presione la opción **Aceptar Términos**.



Paso 7

Le aparecerá una ventana para registrar el Cuestionario de Debida Diligencia. Luego de ello dar click en **Guardar**.

CUESTIONARIO DE DEBIDA DILIGENCIA - Persona Natural

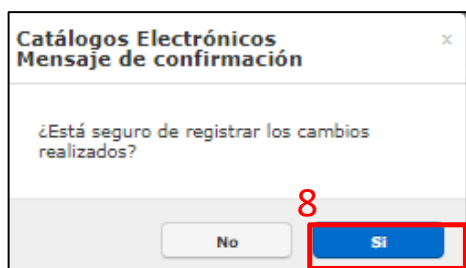
Nombre y Apellidos	PROVEEDOR 98316643430		
DNI	01334640	RUC	98316643430
Dirección Legal	Direccion proveedor 98316643430		
Correo Electrónico	percarb@hotmail.com		
Información referente al Sistema de Gestión Antisoborno			
1.	En caso de una persona natural ¿Cuenta con antecedentes judiciales y/o penales en delitos de cohecho?	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>

Manifiesto que lo mencionado corresponde a la verdad de los hechos y tengo conocimientos que, si lo declarado es falso, PERÚ COMPRAS podrá ejercer las acciones legales que correspondan.

7 **Guardar**

Paso 8

Le aparecerá un mensaje de confirmación, presione el botón **Si** para confirmar su decisión o el botón **No** para editar.



Paso 9

Una vez registrada de manera satisfactoria su Cuestionario de Debida Diligencia y Declaración Jurada, le aparecerá un mensaje de confirmación.

Se registró correctamente el cuestionario.

9 **Aceptar**

MODIFICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE DEBIDA DILIGENCIA

NOTA:

En caso requiera actualizar la información registrada en el Cuestionario de Debita de registro y presentación de ofertas”, caso contrario deberá hacerlo desde el inicio de vigencia del ACUERDO MARCO.

Nro	Acuerdo Marco	Tipo de procedimiento	Fecha de registro	Estado del Proveedor	Motivo	Justificación	Fecha y Hora de Modificación	Documentos de Incorporación de Proveedor*	Documentos del Procedimiento de selección de Proveedores	Documentos del Método especial de contratación	Cuestionario de Debita Diligencia	Acuerdo Suscrito	Requisito o Marca
15	BA-CE-2017-1 IMPRESORAS, CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA	IMPLEMENTACION	16/02/2017 09:36	VIGENTE			30/03/2017 12:05				Modificar	Ver Acuerdo Marco	
2	BA-CE-2017-2 ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELES, CARTONES, MATERIALES E INSUMOS DE ASEO Y	IMPLEMENTACION	04/03/2017 13:09	EXCLUIDO-ADMINISTRACION	RESTRINGIDA POR STOCK	RESTRINGIDO POR EXISTENCIAS 3 VECES	19/12/2017 22:49				Modificar	Ver Acuerdo Marco	

Aparecerá la siguiente ventana en donde podrá modificar los datos y posterior a ello presionar el botón **Guardar**.

También podrá descargar el Cuestionario registrado presionando el botón **Descargar**.

CUESTIONARIO DE DEBITA DILIGENCIA - Persona Natural

Nombres y Apellidos		PROVEEDOR 98316643430	
DNI	01334640	RUC	98316643430
Dirección Legal		Direccion proveedor 98316643430	
Correo Electrónico		percarb@hotmail.com	
Información referente al Sistema de Gestión Antisoborno			
1.	En caso de una persona natural ¿Cuenta con antecedentes judiciales y/o penales en delitos de cohecho?		<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

Manifiesto que lo mencionado corresponde a la verdad de los hechos y tengo conocimientos que, si lo declarado es falso, PERÚ COMPRAS podrá ejercer las acciones legales que correspondan.

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE 01334640 - 26/09/2023 16:28

Descargar **Guardar**

REGISTRO EN EL ACUERDO MARCO

Finalizando el registro de participación, la plataforma mostrará en la parte inferior de la pantalla, el Acuerdo Marco en el que usted acaba de registrarse y observará que, en la columna estado del proveedor se encuentra como **PARTICIPANTE**.

Procedimientos para la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - Registrados													
Mostrar	10	Registros	Buscar:										
Nro	Acuerdo Marco	Tipo de procedimiento	Fecha de registro	Estado del Proveedor	Motivo	Justificación	Fecha y Hora de Modificación	Documentos de Incorporación de Proveedor	Documentos del Procedimiento de selección de Proveedores	Documentos del Método especial de contratación	Cuestionario de Debita Diligencia	Acuerdo Suscrito	Requisito o Marca
15	IM-CE-2017-1 IMPRESORAS, CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE ORICINA	IMPLEMENTACION	16/02/2017 09:36	VIGENTE			26/09/2023 16:10				Modificar	Ver Acuerdo Marco	
2	IM-CE-2017-2 ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELES, CARTONES, MATERIALES E INSUMOS DE ASEO Y TOCADOR	IMPLEMENTACION	04/03/2017 13:09	EXCLUIDO-ADMINISTRACION	RESTRINGIDA POR STOCK	RESTRINGIO POR EXISTENCIAS 3 VECES	26/09/2023 16:20				Modificar	Ver Acuerdo Marco	
4	IM-CE-2017-3 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS PORTÁTILES Y ESCÁNERES	IMPLEMENTACION	10/04/2017 21:58	PARTICIPANTE			26/09/2023 16:27				Modificar		
12	IM-CE-2017-4 BIENES DE AYUDA HUMANITARIA SEGUN ESTÁNDAR INDECI Y USOS DIVERSOS	IMPLEMENTACION	03/10/2017 12:00	NO_SUSCRITO			17/11/2017 19:54				Registrar		

REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Paso 1

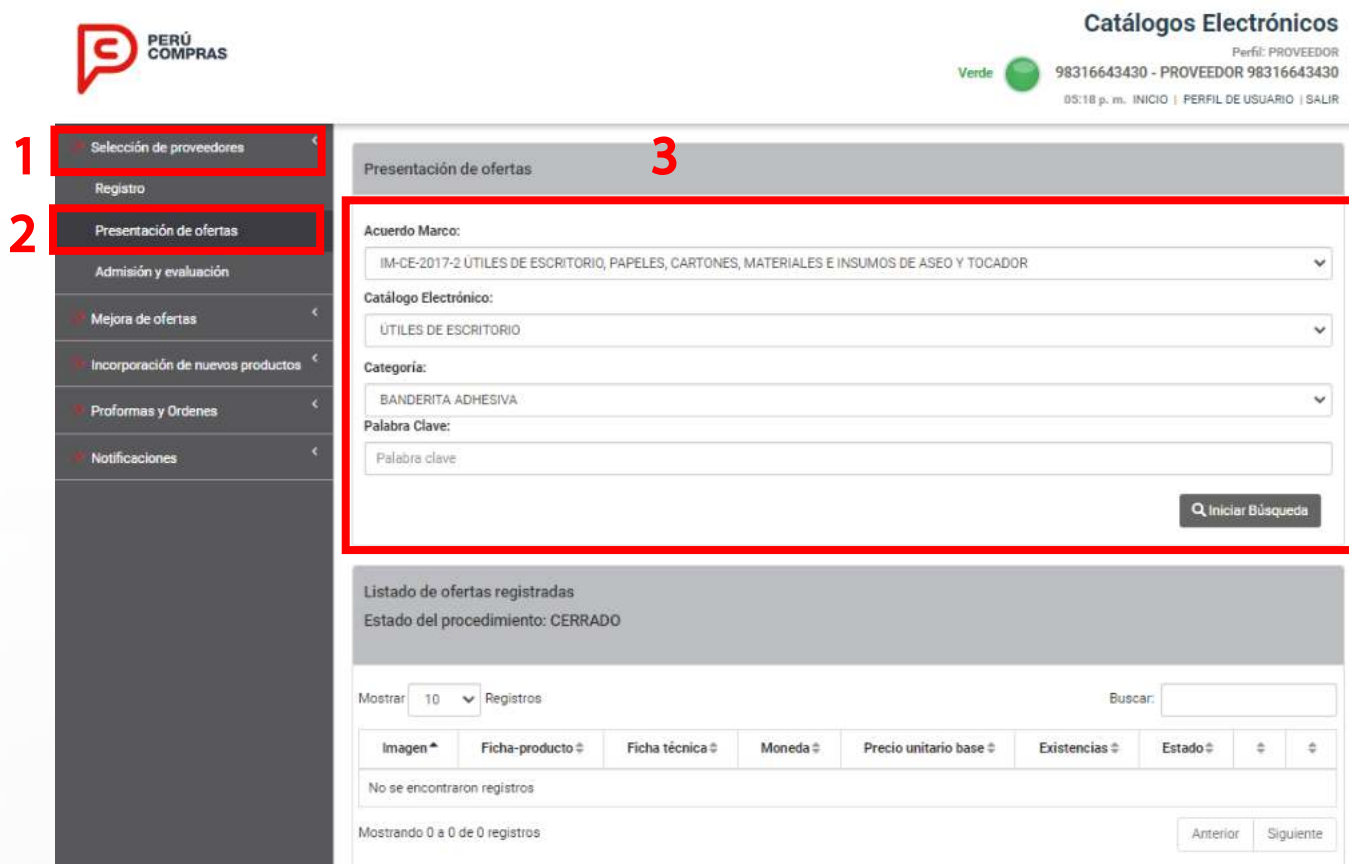
Presione la opción **Selección de proveedores**, ubicada en el menú izquierdo de su pantalla.

Paso 2

Seleccione la opción **Presentación de ofertas** del submenú.

Paso 3

Utilice los filtros de búsqueda para ubicar el Acuerdo Marco, el Catálogo Electrónico y la Categoría en la que usted presentará sus ofertas. Luego, presione el botón **Iniciar búsqueda**.



1 Selección de proveedores

2 Presentación de ofertas

3 Presentación de ofertas

Catálogos Electrónicos
Perfil: PROVEEDOR
98316643430 - PROVEEDOR 98316643430
05:18 p. m. INICIO | PERFIL DE USUARIO | SALIR

Verde

Acuerdo Marco:
IM-CE-2017-2 ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELES, CARTONES, MATERIALES E INSUMOS DE ASEO Y TOCADOR

Catálogo Electrónico:
ÚTILES DE ESCRITORIO

Categoría:
BANDERITA ADHESIVA

Palabra Clave:
Palabra clave

Iniciar Búsqueda

Listado de ofertas registradas
Estado del procedimiento: CERRADO

Mostrar 10 Registros

Buscar:

Imagen	Ficha-producto	Ficha técnica	Moneda	Precio unitario base	Existencias	Estado
No se encontraron registros						

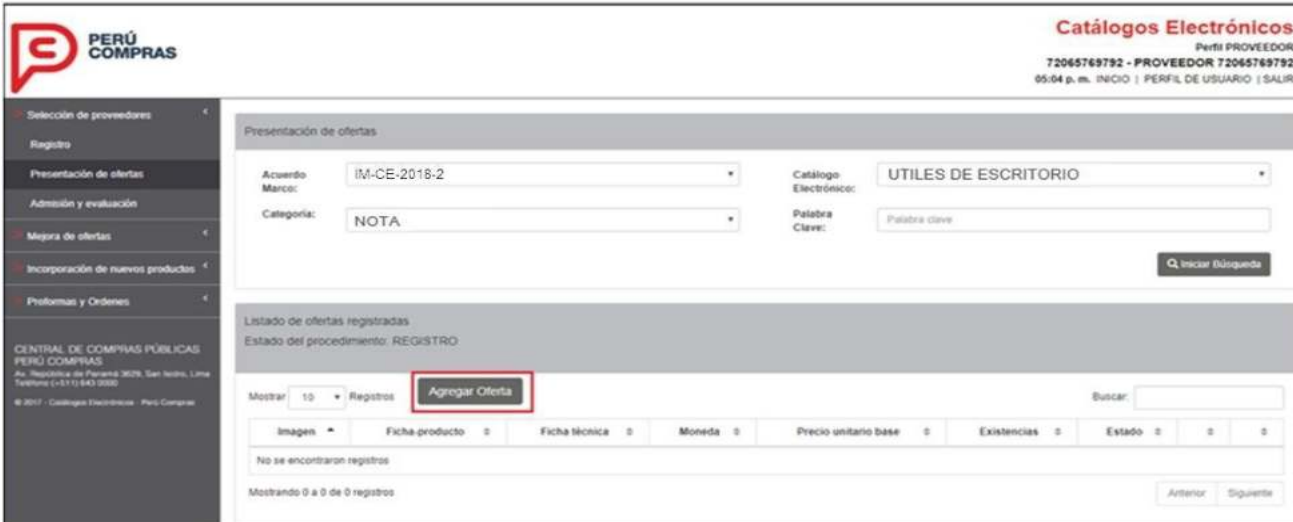
Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Anterior Siguiente

Al ingresar a una Categoría por primera vez, no se mostrarán resultados en el Listado de ofertas registradas.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En caso desee ofertar Fichas-producto para esta categoría, deberá presionar el botón **Agregar Oferta**.



PERÚ COMPRAS **Catálogos Electrónicos**
Perfil PROVEEDOR
72065769792 - PROVEEDOR 72065769792
05:04 p. m. INICIO | PERFIL DE USUARIO | SALIR

Selección de proveedores
Registro
Presentación de ofertas
Admisión y evaluación
Mejora de ofertas
Incorporación de nuevos productos
Pruebas y Ordenes

Presentación de ofertas

Acuerdo Marco: IM-CE-2018-2 Catálogo Electrónico: UTILES DE ESCRITORIO

Categoría: NOTA Palabra Clave: Palabra clave

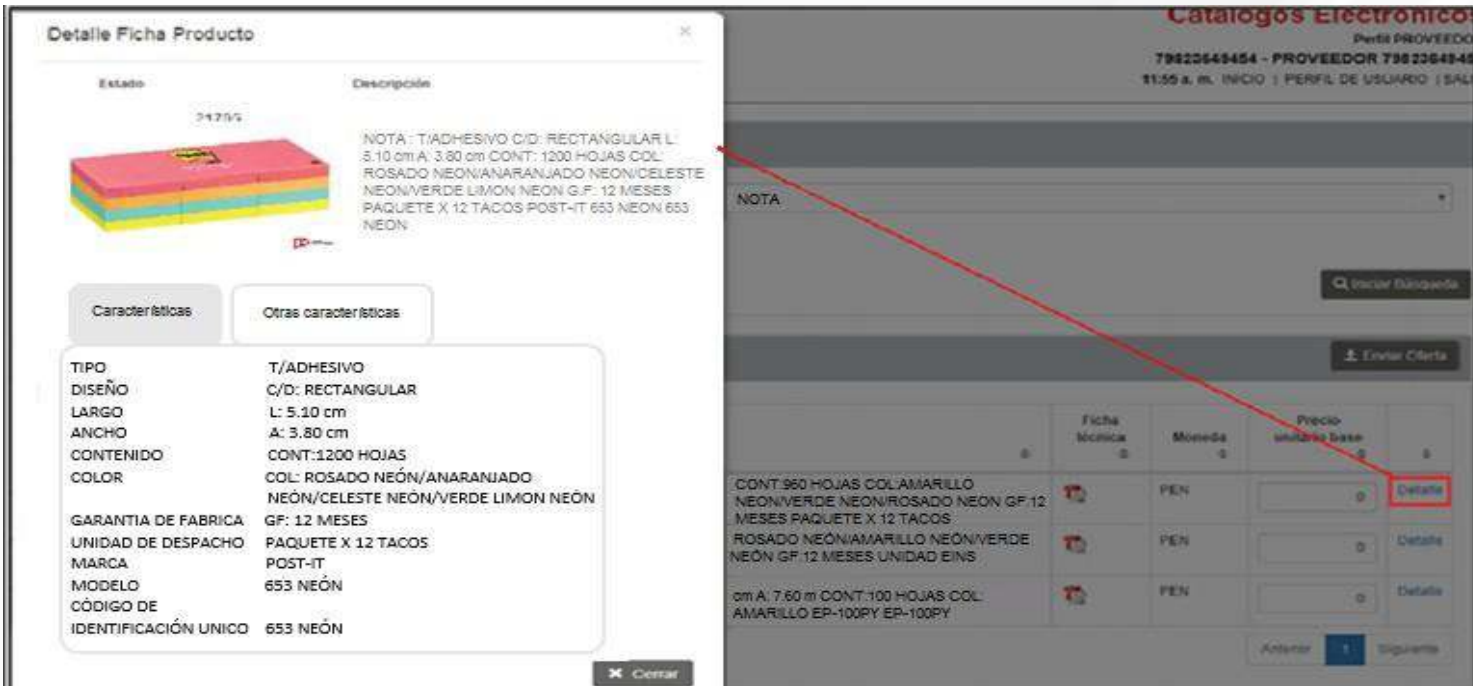
Mostrar 10 Registros **Agregar Oferta** Buscar:

Imagen	Ficha producto	Ficha técnica	Moneda	Precio unitario base	Existencias	Estado
No se encontraron registros						

Mostrando 0 a 0 de 0 registros Anterior Siguiente


A continuación, usted visualizará las Fichas-producto disponibles para ofertar, para lo cual deberá verificar: la descripción, ficha técnica, moneda y su detalle, antes de consignar el Precio unitario base.

Al presionar el botón **Detalle**, se visualizará las características del producto correspondiente.



Detalle Ficha Producto

Estado: 2175/G Descripción:



NOTA : T/ADHESIVO C/D: RECTANGULAR L: 5.10 cm A: 3.80 cm CONT: 1200 HOJAS COL: ROSADO NEÓN/ANARANJADO NEÓN/CELESTE NEÓN/VERDE LIMON NEÓN G.F: 12 MESES PAQUETE X 12 TACOS POST-IT 653 NEÓN 653 NEÓN

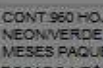
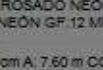
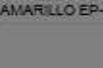
Características Otras características

TIPO	T/ADHESIVO
DISEÑO	C/D: RECTANGULAR
LARGO	L: 5.10 cm
ANCHO	A: 3.80 cm
CONTENIDO	CONT:1200 HOJAS
COLOR	COL: ROSADO NEÓN/ANARANJADO NEÓN/CELESTE NEÓN/VERDE LIMON NEÓN
GARANTIA DE FABRICA	GF: 12 MESES
UNIDAD DE DESPACHO	PAQUETE X 12 TACOS
MARCA	POST-IT
MODELO	653 NEÓN
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN UNICO	653 NEÓN

Catálogos Electrónicos Perfil PROVEEDOR
7982064454 - PROVEEDOR 7982064454
11:55 a. m. INICIO | PERFIL DE USUARIO | SALIR

NOTA

Mostrar 10 Registros Buscar:

Imagen	Ficha técnica	Moneda	Precio unitario base	Detalle
	CONT:960 HOJAS COL:AMARILLO NEÓN/VERDE NEÓN/ROSADO NEÓN GF:12 MESES PAQUETE X 12 TACOS	PEN	0	Detalle
	ROSADO NEÓN/AMARILLO NEÓN/VERDE NEÓN GF:12 MESES UNIDAD EINS	PEN	0	Detalle
	cm A: 7.60 m CONT:100 HOJAS COL: AMARILLO EP-100PY EP-100PY	PEN	0	Detalle

Mostrando 0 a 0 de 0 registros Anterior Siguiente

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Paso 4

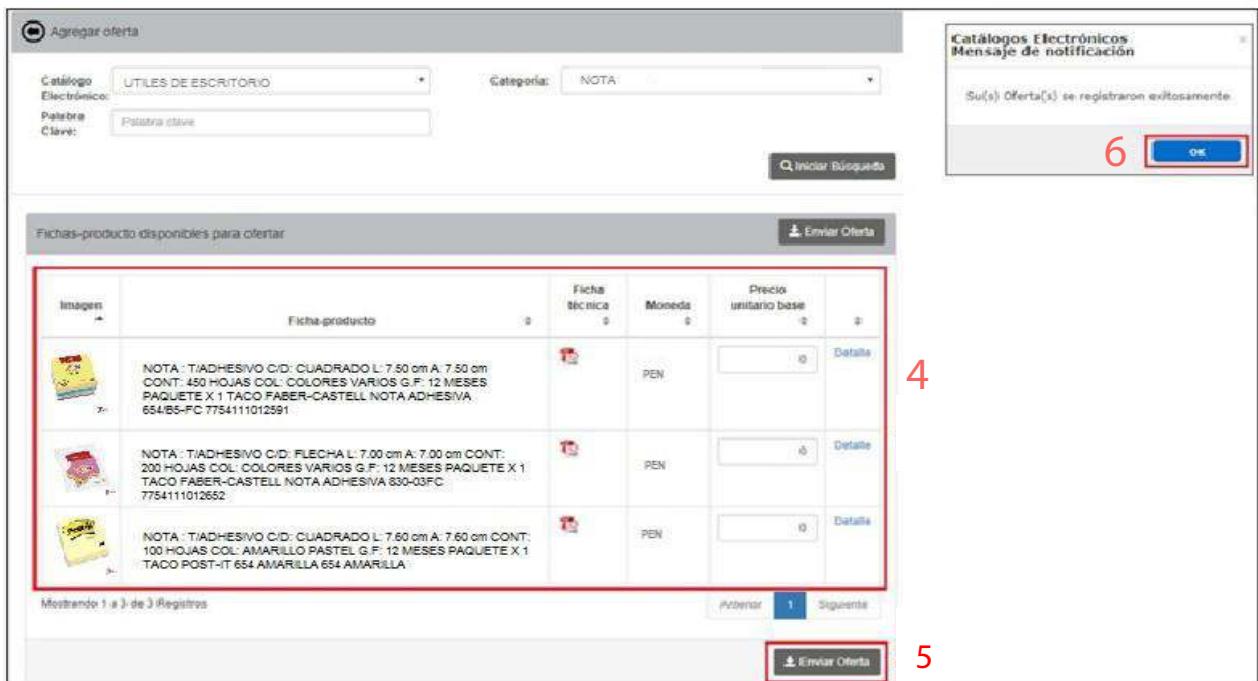
Ingresar el precio unitario base de cada Ficha-producto, el cual se realizará en tiempo real.

Paso 5

Luego presione el botón **Enviar Oferta**.

Paso 6

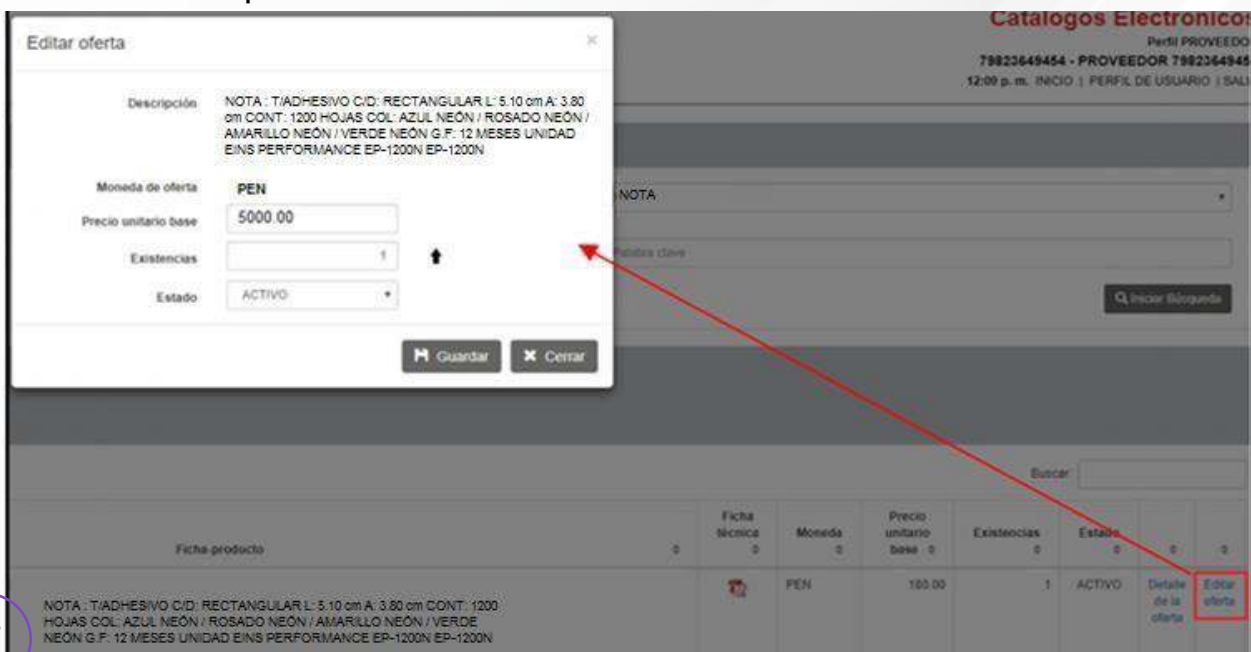
Al finalizar el registro exitoso de sus ofertas, se mostrará un mensaje de notificación. Presione el botón **OK**.



The screenshot shows the 'Agregar oferta' (Add offer) interface. At the top, there are dropdown menus for 'Catálogo Electrónico' (set to 'UTILES DE ESCRITORIO') and 'Categoría' (set to 'NOTA'). Below these are input fields for 'Palabra clave' and a search button 'Iniciar Búsqueda'. A table titled 'Fichas-producto disponibles para ofertar' (Products available for bidding) is displayed, with columns for 'Imagen', 'Ficha-producto', 'Ficha técnica', 'Moneda', and 'Precio unitario base'. Three product rows are visible, each with a 'Detalle' link. A red box highlights the 'Enviar Oferta' button at the bottom right of the table, labeled with a red '5'. To the right of the table, a notification box titled 'Catálogos Electrónicos - Mensaje de notificación' shows the message 'Su(s) Oferta(s) se registraron exitosamente.' with a red '6' and an 'OK' button.

Usted podrá editar la oferta de una Ficha-producto al presionar el botón **Editar oferta**.

Recuerde que esta opción está habilitada únicamente hasta las 23:59 horas del último día de la fase de presentación de ofertas.



The screenshot shows the 'Editar oferta' (Edit offer) modal form. The form contains the following fields: 'Descripción' (with a detailed product note), 'Moneda de oferta' (set to 'PEN'), 'Precio unitario base' (input field with '5000.00'), 'Existencias' (input field with '1'), and 'Estado' (set to 'ACTIVO'). At the bottom of the form are 'Guardar' and 'Cerrar' buttons. A red arrow points from the 'Editar oferta' button in the table below to the 'Existencias' field in the modal. The table below the modal shows a row for a product with 'PEN' currency, a price of '100.00', and '1' quantity, with 'Detalle de la oferta' and 'Editar oferta' links.

IMPORTANTE

- Revisar los documentos de las REGLAS DE SELECCIÓN.
- Verificar antes de ofertar el contenido de las Fichas-producto en todos sus aspectos.
- El precio unitario base ofertado deberá ser expresado:
 - En la moneda determinada de acuerdo a lo señalado en el Anexo N° 1.
 - Con dos (02) decimales como máximo.
 - Sin incluir el IGV.
 - Incluye costo de envío (flete) en la provincia de origen.
- **Aquella(s) oferta(s) que cumplen con lo expresado será(n) considerada(s) como oferta(s) válida(s), las que se realicen en las Fichas-producto disponibles.**

Durante la operatividad podrá ingresar el costo de envío para las provincias diferentes a la de origen.

- El PROVEEDOR POSTOR acepta el plazo máximo de entrega establecido, la PLATAFORMA consignará por defecto un plazo sugerido.
- Las existencias (stock) consignarán por defecto una (01) unidad. Durante la fase de Registro de participantes y presentación de ofertas, el PROVEEDOR POSTOR podrá registrar incrementos de existencias.
- Las condiciones referidas previamente: stock, precio unitario, plazo de entrega, cobertura, IGV, entre otros, podrán ser editables durante la operatividad.
- El PROVEEDOR POSTOR, puede modificar sus ofertas durante el periodo establecido en la fase de Registro de participantes y presentación de ofertas.

ADMISIÓN Y EVALUACIÓN

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

El PROVEEDOR POSTOR, que cuente con al menos con una oferta válida, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC.
- No encontrarse en el registro de proveedores inhabilitados para contratar con el Estado.
- No encontrarse suspendido para contratar con el Estado.
- Debe contar exclusivamente con Estado de contribuyente “activo” y condición “habido” o “pendiente” en el Registro Único del Contribuyente - RUC administrado por la SUNAT.
- No cuente con deudas que registren la categoría “pérdida” en la clasificación crediticia del deudor de la cartera de créditos, en el registro administrado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS); para el caso de persona natural con negocio la verificación se realizará con el número RUC y DNI o Carnet de extranjería.
- No encontrarse excluido de un Acuerdo Marco vigente por la causal de incumplimiento del compromiso de integridad y/o incumplimiento de la cláusula de anticorrupción o por la causal de declaración o presentación de documentación falsa o inexacta ante PERÚ COMPRAS durante la gestión de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco.
- Tener registrado en su Ficha RUC de la SUNAT al menos una de las actividades económicas (principal o secundarias) de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), acogido por la SUNAT y esta será concordante con los códigos CIIU detallados en el Anexo N° 01 de las REGLAS DE SELECCIÓN.
- Los requisitos y otros aspectos adicionales detallados en el Anexo N° 01 de las REGLAS DE SELECCIÓN.

El POSTOR que haya pasado satisfactoriamente la verificación de las disposiciones de admisibilidad, será considerado como proveedor ADMITIDO, caso contrario será considerado como proveedor NO ADMITIDO.

ADMITIDO

Aquel postor ADMITIDO que haya alcanzado el puntaje mínimo establecido para el criterio de adjudicación en al menos una (01) oferta será considerado como proveedor ADJUDICADO, caso contrario será considerado como proveedor NO ADJUDICADO.

ADJUDICADO



ADMISIÓN Y EVALUACIÓN

Paso 1

Usted podrá visualizar el puntaje obtenido en cada una de su(s) oferta(s), ingresando a la opción **Admisión y evaluación**.

Paso 2

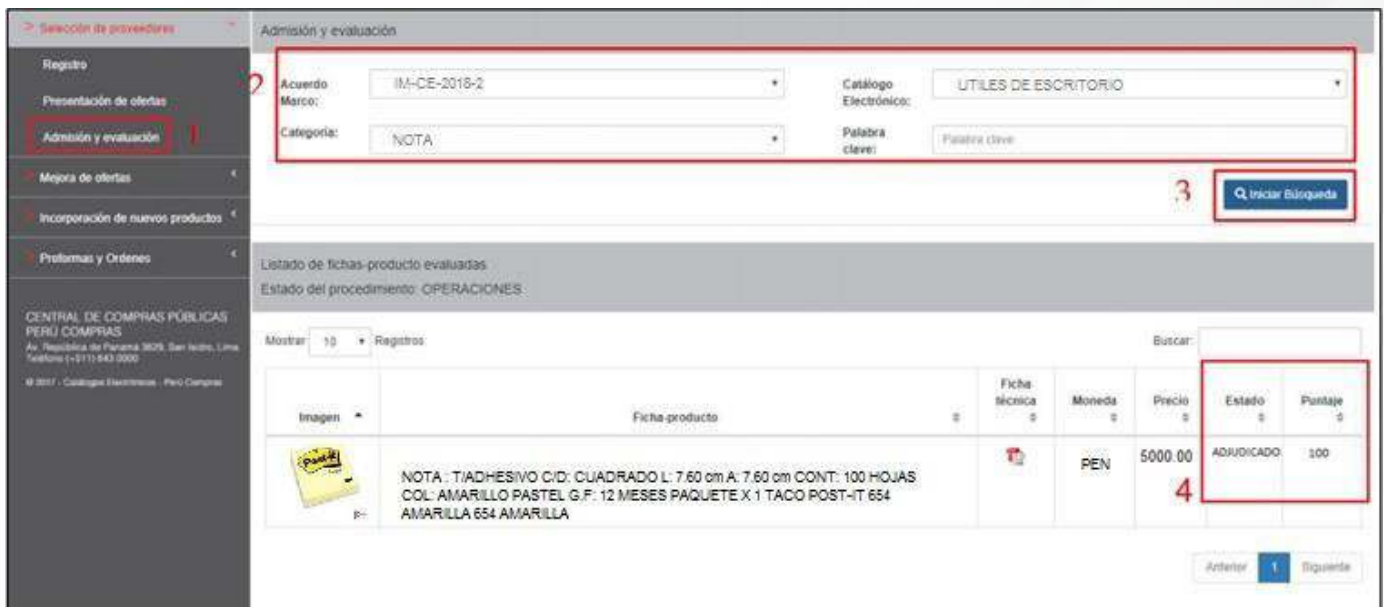
Utilice los filtros de búsqueda para ubicar el Acuerdo Marco, el Catálogo Electrónico y la Categoría.

Paso 3

Luego presione el botón **Iniciar Búsqueda**. A continuación revise las columnas de estado y puntaje.

Paso 4

En la columna Estado podrá verificar si la ficha ofertada fue Adjudicada.



Admisión y evaluación


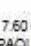
Acuerdo Marco: IM-CE-2018-2 Catálogo Electrónico: UTILES DE ESCRITORIO

Categoría: NOTA Palabra clave:

Listado de fichas-producto evaluadas

Estado del procedimiento: OPERACIONES

Mostrar 10 Registros Buscar:

Imagen	Ficha producto	Ficha técnica	Moneda	Precio	Estado	Puntaje
	NOTA : TIADHESIVO C/D: CUADRADO L: 7.60 cm A: 7.60 cm CONT: 100 HOJAS COL: AMARILLO PASTEL G.F: 12 MESES PAQUETE X 1 TACO POST-IT 654 AMARILLA 654 AMARILLA		PEN	5000.00	ADJUDICADO	100

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados consolidados de la admisión y evaluación de las ofertas de todos los postores serán publicados en el portal web de PERÚ COMPRAS y del SEACE (OSCE) :

<https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/851136-acuerdos-marco>

<https://www.gob.pe/46144-revisar-los-resultados-de-la-convocatoria-de-proveedores-de-los-procedimientos-de-seleccion>



SUSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA DEL ACUERDO MARCO

REQUISITOS DE SUSCRIPCIÓN

EL PROVEEDOR ADJUDICADO debe cumplir con los siguientes requisitos de suscripción:

- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC.
- No encontrarse en el registro de proveedores inhabilitados para contratar con el Estado.
- No encontrarse suspendido para contratar con el Estado.
- Debe contar exclusivamente con Estado de contribuyente “activo” y condición “habido” o “pendiente” en el Registro Único del Contribuyente - RUC administrado por la SUNAT.
- No cuente con deudas que registren la categoría “pérdida” en la clasificación crediticia del deudor de la cartera de créditos, en el registro administrado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS); para el caso de persona natural con negocio la verificación se realizará con el numero RUC y DNI o Carnet de extranjería.
- No encontrarse excluido de un Acuerdo Marco vigente por la causal de incumplimiento del compromiso de integridad y/o incumplimiento de la cláusula de anticorrupción o por la causal de declaración o presentación de documentación falsa o inexacta ante PERÚ COMPRAS durante la gestión de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco.
- Tener registrado en su Ficha RUC de la SUNAT al menos una de las actividades económicas (principal o secundarias) de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), acogido por la SUNAT y esta será concordante con los códigos CIIU detallados en el Anexo N° 01 de las REGLAS DE SELECCIÓN.
- Los requisitos y otros aspectos adicionales detallados en el Anexo N° 01 de las REGLAS DE SELECCIÓN.

También deberá efectuar el depósito de la garantía de cumplimiento según el monto y plazo establecido en el Anexo N° 01 de las REGLAS DE SELECCIÓN.

SUSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA DEL ACUERDO MARCO

PERÚ COMPRAS, en la fecha señalada registrará a través de la PLATAFORMA la suscripción del Acuerdo Marco con el proveedor ADJUDICATARIO.

Paso 1

Presione la opción **Selección de proveedores**, ubicada en el menú izquierdo de su pantalla.

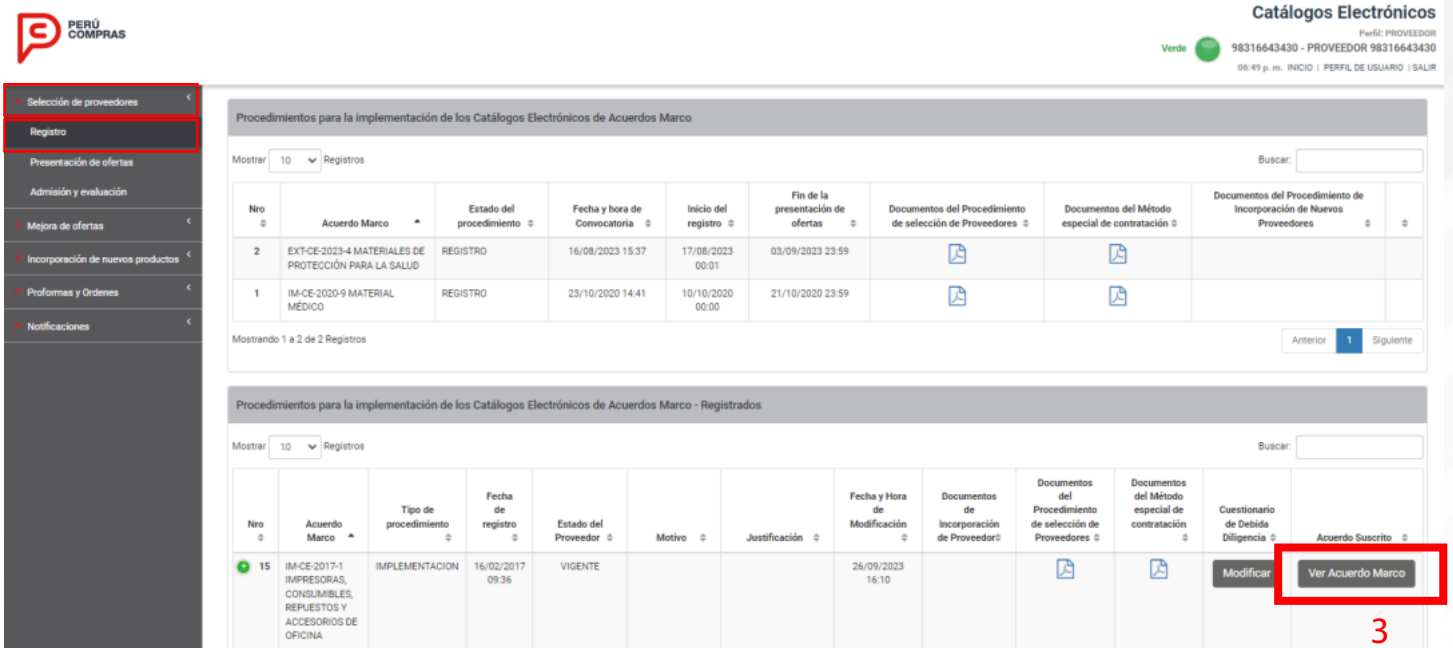
Paso 2

Seleccione la opción **Registro** del submenú.


Paso 3

Presione el botón **Ver Acuerdo Marco** para visualizar el archivo que contiene el Acuerdo suscrito.

1
2







Catálogos Electrónicos
Perfil: PROVEEDOR
98316643430 - PROVEEDOR 98316643430
06:49 p. m. INICIO | PERFIL DE USUARIO | SALIR

Verde 

Selección de proveedores
Registro
Presentación de ofertas
Admisión y evaluación
Mejora de ofertas
Incorporación de nuevos productos
Proformas y Ordenes
Notificaciones

Procedimientos para la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco

Mostrar 10 Registros



Nro	Acuerdo Marco	Estado del procedimiento	Fecha y hora de Convocatoria	Inicio del registro	Fin de la presentación de ofertas	Documentos del Procedimiento de selección de Proveedores	Documentos del Método especial de contratación	Documentos del Procedimiento de Incorporación de Nuevos Proveedores
2	EXT-CE-2023-4 MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA LA SALUD	REGISTRO	16/08/2023 15:37	17/08/2023 00:01	03/09/2023 23:59			
1	IM-CE-2020-9 MATERIAL MÉDICO	REGISTRO	23/10/2020 14:41	10/10/2020 00:00	21/10/2020 23:59			

Mostrando 1 a 2 de 2 Registros

Anterior 1 Sigiente

Procedimientos para la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - Registrados

Mostrar 10 Registros

Nro	Acuerdo Marco	Tipo de procedimiento	Fecha de registro	Estado del Proveedor	Motivo	Justificación	Fecha y Hora de Modificación	Documentos de Incorporación de Proveedores	Documentos del Procedimiento de selección de Proveedores	Documentos del Método especial de contratación	Cuestionario de Debita Diligencia	Acuerdo Suscrito
15	IM-CE-2017-1 IMPRESORAS, CONSUMIBLES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE OFICINA.	IMPLEMENTACION	16/02/2017 09:36	VIGENTE			26/09/2023 16:10				Modificar	Ver Acuerdo Marco

3

Usted podrá descargar una copia de su Acuerdo Marco suscrito, presionando el botón **Descargar**.

ACUERDO MARCO


EXT-CE-2023-27 PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL Y PARA USO EN ENCOFRADOS

Conste por el presente documento, el Acuerdo Marco derivado de las Reglas para el Procedimiento para la Selección de Proveedores para la Implementación o extensión de vigencia de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco EXT-CE-2023-27 PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL Y PARA USO EN ENCOFRADOS, en adelante el ACUERDO, que celebran la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, en adelante PERÚ COMPRAS, con RUC N° 58590247418, con domicilio fiscal en la Dirección entidad 58590247418, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Jefe, identificado con número de D.N.I. 70128425, designado mediante RESOLUCIÓN SUPREMA N° 009-2018-EF; y, de la otra parte PROVEEDOR 63382694962 identificado con número de R.U.C. 63382694962, en adelante el PROVEEDOR, en los términos y condiciones siguientes:

- 1. CLÁUSULA PRIMERA: DEL OBJETO**
El presente ACUERDO, tiene por objeto implementar y/o extender la vigencia de los Catálogos Electrónicos del Acuerdo Marco EXT-CE-2023-27 PRODUCTOS DE MADERA ASERRADA PARA USO ESTRUCTURAL Y PARA USO EN ENCOFRADOS
- 2. CLÁUSULA SEGUNDA: DE LA ADHESIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**
Con la suscripción del presente ACUERDO, el PROVEEDOR se somete y adhiere irrestrictamente al presente Acuerdo Marco, así como a todos los términos y condiciones establecidos en los documentos que lo conforman:
 - Reglas para el Procedimiento para la Selección de Proveedores aplicable para la Implementación o extensión de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco, denominado el PROCEDIMIENTO.
 - Reglas del método especial de contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco aplicable, denominado las REGLAS.
- 3. CLÁUSULA TERCERA: ANTICORRUPCIÓN**
El PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.
Asimismo, el PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
Además, el PROVEEDOR se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.
Se considera un supuesto que contraviene la presente Cláusula, la entrega de productos falsos, adulterados o de dudosa procedencia a la Entidad y otras que se establezca en las REGLAS y/o Directiva vigente que resulte aplicable.
- 4. CLÁUSULA CUARTA: DE LA EXCLUSIÓN O SUSPENSIÓN DEL PROVEEDOR DE LOS CATÁLOGOS**
En caso de incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el PROCEDIMIENTO y las REGLAS, se procederá a la exclusión o suspensión en forma unilateral y automática del PROVEEDOR de los CATÁLOGOS, conforme al TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY, REGLAMENTO y Directivas que resulten aplicables.
El incumplimiento de lo establecido en la cláusula anticorrupción constituye causal de exclusión del total de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco.
- 5. CLÁUSULA QUINTA: DE LA SUSPENSIÓN O FINALIZACIÓN DEL ACUERDO**
PERÚ COMPRAS podrá suspender o dar por finalizado unilateralmente de manera parcial o total el Acuerdo Marco suscrito con el PROVEEDOR.
- 6. CLÁUSULA SEXTA: DE LA NULIDAD DE LOS ACUERDOS MARCO**
PERÚ COMPRAS en caso identifique que existe falsedad, inexactitud, incongruencia, inconsistencia de la información presentada por el PROVEEDOR, procederá a declarar la nulidad del Acuerdo Marco respectivo.
- 7. CLÁUSULA SÉPTIMA: DE LA EXTENSIÓN AUTOMÁTICA DEL ACUERDO MARCO.**
PERÚ COMPRAS podrá llevar a cabo la extensión automática del Acuerdo Marco suscrito con el PROVEEDOR. En caso, el PROVEEDOR no manifieste dentro del plazo otorgado por PERÚ COMPRAS de manera expresa su voluntad de extender automáticamente el referido Acuerdo, se entenderá por no aceptada dicha extensión.

En señal de conformidad se suscribe el presente.

San Isidro, viernes, 1 de septiembre de 2023





¡IMPORTANTE!

Para suscribir el Acuerdo Marco deberás de realizar previamente el depósito de la Garantía de Fiel Cumplimiento establecido.

DATOS IMPORTANTES

- PERÚ COMPRAS, podrá comprobar la veracidad del contenido de la Declaración Jurada de acuerdo al Anexo N° 02 “Declaración jurada del proveedor” de las REGLAS DE SELECCIÓN, lo cual incluye el requisito de que el PROVEEDOR POSTOR Y ADJUDICADO no se encuentre impedido para contratar con el estado, el mismo que debe estar conforme a lo declarado en el Anexo N° 02 “Declaración jurada y compromiso del proveedor” de las REGLAS DE SELECCIÓN.
- La información obtenida de las diversas plataformas que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos de admisión y suscripción, es considerada información oficial, siendo responsabilidad del PROVEEDOR POSTOR y ADJUDICADO. Por ello, deberán realizar las gestiones pertinentes para que estas reflejen información actualizada.
- Cuando el PROVEEDOR POSTOR pase al estado de PROVEEDOR ADMITIDO encontrándose impedido para contratar con el estado, y sea detectado durante el procedimiento de selección, se procederá a ser considerado PROVEEDOR NO ADMITIDO, sin perjuicio de las acciones que corresponda según la normativa aplicable. Lo mismo se aplicará para el PROVEEDOR ADJUDICADO en la fase de suscripción.

INICIO DE VIGENCIA DEL ACUERDO MARCO

PERÚ COMPRAS, dará a conocer el inicio de vigencia del Acuerdo Marco mediante un comunicado a través de su portal web y del portal web del SEACE.

<https://www.gob.pe/perucompras>

<https://www.gob.pe/institucion/osce/informes-publicaciones/851136-acuerdos-marco>



¡IMPORTANTE!

PERÚ COMPRAS puede Incorporar nuevos proveedores a los Catálogos Electrónicos de los Acuerdos Marco que se encuentren vigentes.

Síguenos en:



gob.pe/perucompras



DIRECCIÓN DE
Acuerdos Marco

Av. República de Panamá n.º 3629
San Isidro, Lima - Perú
T: (511) 643-0000

acuerdosmarco@perucompras.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024